

Gana alza en maquila a salario nacional (Reforma 08/02/19)

Gana alza en maquila a salario nacional (Reforma 08/02/19) Verónica Gascón Cd. de México (08 febrero 2019).- El alza de 20 por ciento al salario que dieron las maquiladoras de Matamoros, Tamaulipas, supera el promedio otorgado en las últimas negociaciones colectivas. El año pasado se hicieron 8 mil 821 revisiones salariales y contractuales de jurisdicción federal, a través de las cuales se otorgó un incremento promedio de 4.9 por ciento directo al salario, según datos recabados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Lorenzo Roel, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex, dijo que había un acuerdo entre sectores para que el alza no impactara en precios de productos y servicios y el desempleo. "Lo que sucedió en matamoros es que se rompió con ese esquema y con esa idea", afirmó. Explicó que el conflicto en las maquiladoras de Matamoros inició porque en los contratos colectivos de estas empresas existe una cláusula a través de la cual se indexaron los salarios al salario mínimo. De tal forma que cuando se decretó el incremento al doble de los mínimos en la frontera, los salarios de estos trabajadores también deberían haberse elevado en la misma proporción, dijo. Pero las empresas accedieron a otorgar un 20 por ciento de incremento salarial. "Ahí debió haber un diálogo entre las propias empresas y las representaciones de los trabajadores que se salió de control y que al final de cuentas tuvo esa imposición de arreglo, bajo la presión primero de los paros y después con estallamiento de huelgas. "Las consecuencias es que en los próximos meses las empresas cierran su actividad y al final de cuentas el desempleo lo sufrirán los trabajadores", aseguró Roel.